



**Organización
Panamericana
de la Salud**

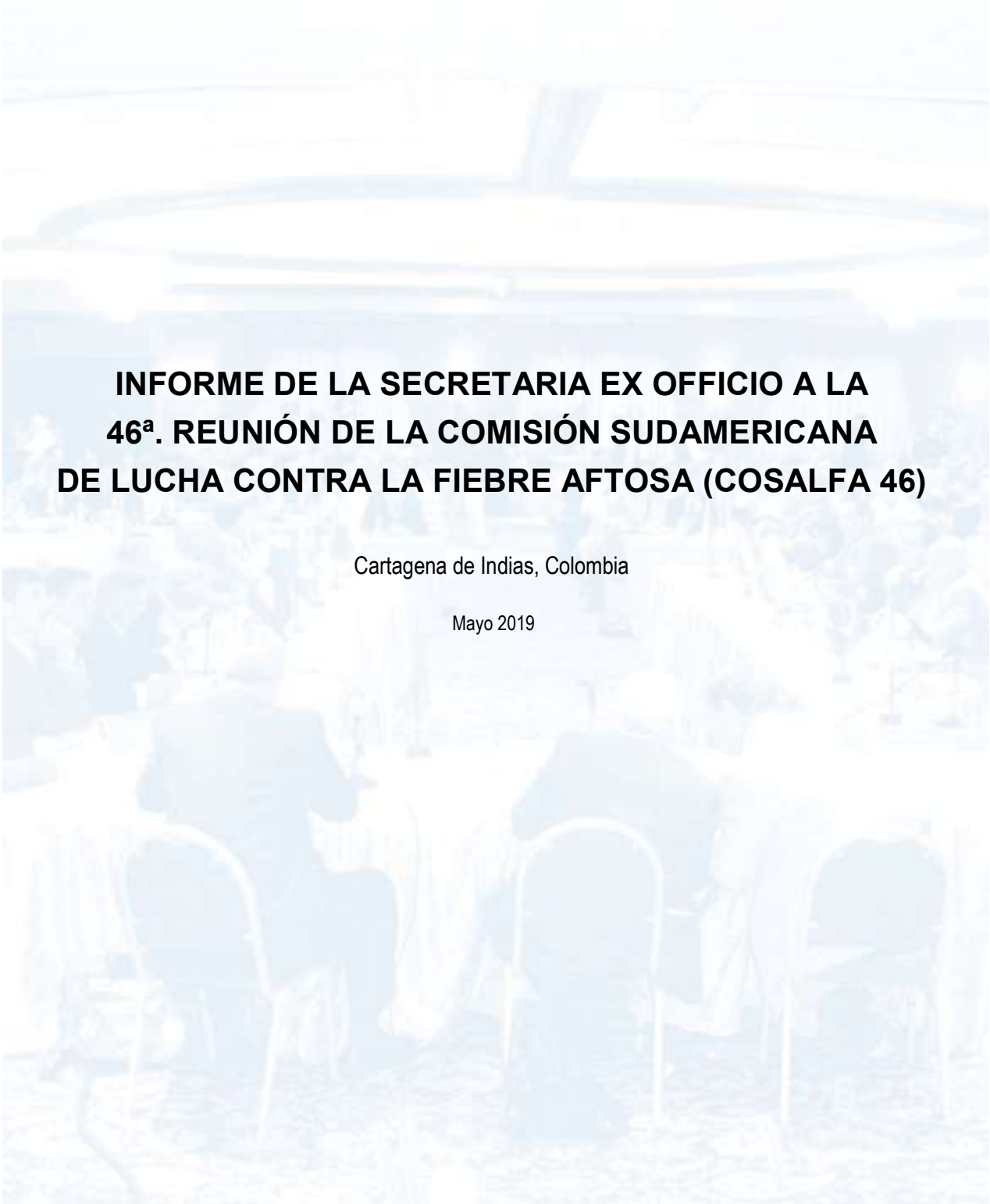


OFICINA REGIONAL PARA LAS

**Organización
Mundial de la Salud**
Américas

PANAFTOSA

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
y Salud Pública Veterinaria



**INFORME DE LA SECRETARIA EX OFFICIO A LA
46^a. REUNIÓN DE LA COMISIÓN SUDAMERICANA
DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA (COSALFA 46)**

Cartagena de Indias, Colombia

Mayo 2019

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I - SITUACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN SUDAMÉRICA Y PANAMÁ	4
II - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA 45ª COSALFA	7
Resolución I	
Plan de Cooperación Técnica para el norte de la Sub-región Andina	7
Resolución II	
Representatividad del Sector Privado en la COSALFA	9
Resolución III	
Plan de Erradicación de Fiebre Aftosa de Bolivia	10
Resolución IV	
Información sobre diagnósticos diferenciales de Fiebre Aftosa	11
Resolución V	
Plan Bienal 2018-2019 del PHEFA	12
III - OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN EN FIEBRE AFTOSA	13
1. Banco Regional de Antígenos de Vacunas – BANVACO	
2. Comisión de Riesgo Biológico y Bioseguridad de la COSALFA	
3. Cooperación Técnica en Bolivia	13
4. Cooperación Técnica en Brasil	13
5. Cooperación Técnica en Colombia	14
6. Cooperación Técnica en Guyana	14
7. Cooperación Técnica en Panamá	14
8. Cooperación Técnica en Venezuela	15
9. Proyecto de Cooperación Técnica con AGROCALIDAD, Ecuador	15
10. Proyecto de Cooperación Técnica con SENACSA, Paraguay	16
11. Comité Veterinario Permanente (CVP)	16
12. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)	17
13. Laboratorios de PANAFTOSA-OPS/OMS	18
a. Laboratorio de Referencia OIE/FAO – LREF/PANAFTOSA-OPS	18
b. Laboratorio de Producción – LPRO/PANAFTOSA-OPS.....	20

INFORME DE LA SECRETARIA EX OFFICIO A LA 46ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN SUDAMERICANA DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA (COSALFA 46)

(Documento de Trabajo)

INTRODUCCIÓN

Se somete a consideración de los Sres. Delegados de los países a la COSALFA 46 el Informe de la Secretaría *ex officio*, como documento de trabajo para el análisis y la discusión de los avances de la erradicación de la fiebre aftosa observados durante el período de abril de 2018 a abril de 2019.

El presente informe contiene una síntesis de la situación de acciones para la erradicación y prevención de la Fiebre Aftosa (FA) en los países de Sudamérica y Panamá, junto a una evaluación del grado de cumplimiento por los países y por el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA-OPS/OMS), de las resoluciones adoptadas en la 45ª COSALFA. Adicionalmente, se da cuenta de las actividades generales de cooperación técnica incluyendo resultados de acuerdos y proyectos, así como, de los esfuerzos inter-institucionales y de colaboración con otras agencias de cooperación, realizados por PANAFTOSA-OPS/OMS en apoyo a los países.

La situación de fiebre aftosa de la región está basada en los reportes de los países enviados a PANAFTOSA-OPS/OMS, así como, en la información recolectada por el Centro en las diversas misiones de cooperación realizadas a los países, complementadas con análisis de información relevante publicada en diversos medios.

El grado de cumplimiento de las Resoluciones está basado en informaciones recabadas por la Secretaría *ex officio*, en el marco de los compromisos con el Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA), las que pueden ser complementadas por contribuciones de los Sres. Delegados.

I. SITUACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN SUDAMÉRICA Y PANAMÁ

El 2018 nos presenta una situación en relación a fiebre aftosa, aún más polarizada en la Región que en el año anterior. Por un lado, en el norte de la subregión andina, encontramos a Colombia, que en este año tuvo que enfrentar tres nuevos brotes de fiebre aftosa; mientras que Venezuela, experimenta crecientes dificultades para recuperar el rumbo de su programa de erradicación de fiebre aftosa. Por otro lado, en el resto de los países de la Región, no se evidencian nuevas ocurrencias desde fines del 2011 y se continúa avanzando hacia un afianzamiento de la erradicación, obteniendo nuevos reconocimientos de territorios libres de la OIE.

Los brotes en Colombia de este año han sido debidos tanto a reintroducciones del virus por importaciones ilegales, como a una transmisión viral detectada en el territorio del país. Como un indicador del impacto económico de estos episodios, destacamos que, sólo los gastos directos de esta emergencia le han significado al país un desembolso de más de 3 millones de dólares, incluyendo más de un millón de costes asociados al sacrificio sanitario. Una de las fragilidades que ha detectado el país en su diagnóstico durante 2018, fueron deficiencias de inmunidad en determinados predios y áreas de la zona de contención, a lo que el país ha respondido con vacunaciones de emergencia y fortaleciendo la estrategia anual de vacunación.

En Venezuela, PANAFTOSA-OPS/OMS, junto con el sector público y privado de Brasil, consiguieron que se pusiera a disposición de Venezuela, una donación de vacunas para cubrir el segundo ciclo de vacunación en 2018, como parte de un Proyecto de Cooperación Técnica en seguimiento de la Resolución I de la 45ª Reunión COSALFA. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, el porcentaje de cobertura vacunal en bovinos/bubalinos sigue cayendo en ese país. Recordemos que para el 2014 el país reportaba una cobertura del 95%, la que ha disminuido año tras año, hasta llegar al 53% en 2018. De igual modo, el país sigue arrojando dudas sobre su vigilancia, al mostrar deficiencias en la atención de sospechas de síndromes vesiculares que no han sido descartados en su totalidad a través del diagnóstico de laboratorio. Aquí recordamos, que ya la Comisión Científica de la OIE concluyó que Venezuela no cumplía los requisitos del Código Terrestre para un país que cuenta con un programa oficial de control de la fiebre aftosa avalado por la OIE y el reconocimiento al programa fue retirado en 2017.

En el resto de la Región encontramos avances, no sólo por el tiempo transcurrido sin nuevos casos desde la ocurrencia de los últimos focos de fiebre aftosa, que evidencia que se ha dejado atrás el riesgo interno de la presencia del virus en poblaciones vacunadas (i.e. 7 años desde la ocurrencia del serotipo O, 15 desde el C y 17 años desde el serotipo A); sino porque también, se han incorporado nuevos reconocimientos de estatus de libre, confirmados por la 86ª asamblea mundial de los delegados de la OIE en 2018. En efecto, los tres estados de Brasil que no tenían reconocimiento (Amapá, Amazonas, Roraima y parte del estado de Pará) fueron reconocidos como libres con vacunación; Brasil es así reconocido en su totalidad como país libre de fiebre aftosa. Perú, que mantenía una franja de vacunación en la frontera con Ecuador, la levantó a partir de enero del 2017 y todo el país fue reconocido como país libre de fiebre aftosa sin vacunación. Surinam, que reforzó su capacidad diagnóstica, de vigilancia y prevención fue reconocido como país libre de fiebre aftosa sin vacunación. Con ello, todos los territorios de las Américas, con excepción de Venezuela y la zona con estatus suspendido de Colombia, es libre de fiebre aftosa, con o sin vacunación. Ver Mapa 1.

Por otro lado, Bolivia ha presentado a la OIE una nueva zona sin vacunación, Pando, para su reconocimiento y aprobación en la próxima asamblea mundial de los delegados de la OIE. Además, el país tiene planificado realizar una última vacunación este año (2019) para alcanzar el estatus de libre sin vacunación el año 2021.

MAPA 1: Situación sanitaria de los países a abril de 2019, según el reconocimiento de la OIE.



Fuente: Informe de los países a COSALFA 46

Elaborado: Unidad de Epidemiología, PANAFTOSA-OPS/OMS

Ahora la Región cuenta con una superficie del 88.5% considerada libre de fiebre aftosa – de esta un 77.6 % es con vacunación y un 22.8 % sin vacunación. Así, el 86 % de los rebaños de ganado bovino y el 88% del total de bovinos son considerados libres; teniendo en cuenta que un 12% de los rebaños y un 7.5% de los bovinos de Colombia están con su estatus suspendido por la OIE. Ver Tabla 1.

TABLA 1: Situación Sanitaria de la Fiebre Aftosa en Sudamérica abril 2019

Situación Sanitaria (reconocimiento OIE)	Superficie		Rebaños de bovinos/búfalos		Total bovinos/búfalos	
	Km2	%	Número	%	Número	%
LIBRE SIN VACUNACIÓN	3'517'669	19.82	1'326'133	26.03	17'157'027	4.69
LIBRE CON VACUNACIÓN	12'190'735	68.68	3'035'099	59.57	305'565'232	83.57
SUSPENDIDO	1'124'652	6.34	625'444	12.28	27'456'479	7.51
NO LIBRE	916'324	5.16	108'211	2.12	15'454'847	4.23
TOTAL	17'749'380	100.00%	5'094'887	100.00%	365'633'585	100.00%

Con respecto a la vigilancia activa, los países contribuyen con sus muestreos serológicos anuales a descartar la presencia de transmisión viral; junto a otras estrategias de vigilancia complementaria (por ejemplo, reconocimientos en los animales movilizados, inspecciones ante y post-mortem en mataderos y aquellas en ferias y centros de concentración de ganado, en las visitas de rutina a los predios, etc.). Además, son patentes los esfuerzos de los países para fortalecer estrategias de prevención y respuesta a emergencias, principalmente a través de la capacitación y puesta al día de los planes de contingencia.

II. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA 45ª COSALFA

RESOLUCIÓN I – PLAN DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA EL NORTE DE LA SUB-REGIÓN ANDINA

RESUELVE:

1. PANAFTOSA-OPS/OMS deberá coordinar una misión técnica a Venezuela, en la semana de 7 de mayo del presente año, con participación de técnicos del sector oficial y privado de los países de la COSALFA, para definir un plan de trabajo de cooperación técnica de dos años, prorrogable por igual periodo, que aborde los aspectos críticos del programa de Fiebre Aftosa.
2. Colombia y Brasil deberán presentar a PANAFTOSA-OPS/OMS en el mes de mayo, los planes de trabajo que establezcan medidas sanitarias preventivas que contribuyan a la protección de sus territorios libres.
3. El informe de la misión y un Plan de Trabajo para la Sub-región, deberán ser presentados en un plazo inferior a un mes de realizada la misión, a los países de COSALFA, sector público y privado, para su consideración y aprobación, en un plazo de 45 días, para los efectos de comprometer la movilización de recursos y el financiamiento de sus actividades, para lo cual, se promueve el uso del Fondo Fiduciario del PHEFA.
4. De ser necesario también serán coordinadas misiones a Brasil y Colombia para alcanzar el objetivo propuesto.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

PANAFTOSA-OPS/OMS coordinó una misión técnica a Venezuela, la que se llevó a cabo en la semana comprendida entre el 7 y 11 de mayo, y contó con la participación de 3 técnicos de los servicios veterinarios, un representante del sector privado de los países de la COSALFA y dos técnicos de PANAFTOSA.

Fue preparado un informe de la misión técnica que aborda los aspectos críticos del programa de fiebre aftosa y que sirvió de base para la formulación de un Proyecto de Cooperación Técnica con el Programa de Fiebre Aftosa de la República de Venezuela, para un período de dos años. Ambos documentos fueron enviados a los delegados del sector público y privado de los países de la COSALFA, en los meses de mayo y julio respectivamente, para su consideración y aprobación.

En respuesta, se recibió una carta del Director de Sanidad Animal Integral del INSAI de Venezuela quién expresó su conformidad, acuerdo y receptividad al proyecto. El Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) por su parte, expresó su aprobación al proyecto y puso a disposición de Venezuela, una donación de 21 millones de dosis de vacunas, para cubrir el segundo ciclo de vacunación del 2018, y las capacidades técnicas de los países miembros del CVP para apoyar el programa de Venezuela.

También se recibieron respuestas favorables del Director General del SENASA de Perú, quien puso a disposición del proyecto sus profesionales técnicos y de la Gerencia General del ICA de Colombia. Tanto

SENASA como ICA mencionaron que no estaban en condiciones de aportar recursos al proyecto y que, en el caso de Colombia, ello dependía del Gobierno Central.

Tanto Brasil como Colombia, hicieron llegar a PANAFTOSA-OPS/OMS su estrategia de prevención para la protección de sus territorios libres de acuerdo al numeral 2 de la Resolución I.

PANAFTOSA-OPS/OMS y el MAPA de Brasil realizaron gestiones para la liberación, custodia y transporte de las vacunas donadas. INSAI por su parte, dispuso de las autorizaciones para su ingreso al país. PANAFTOSA-OPS/OMS, comisionó dos técnicos para apoyar a INSAI en la fase preparatoria del segundo ciclo de vacunación 2018. Brasil a su vez, envió tres técnicos del MAPA y cinco técnicos de los servicios estatales y financió el transporte de 500.000 dosis de vacuna por vía terrestre y 1.600.000 dosis por vía aérea, a Venezuela. Dos de los técnicos del Mapa y tres técnicos estatales de Brasil trabajaron en la vacunación asistida de las comunidades indígenas del Estado de Bolívar frontera sur con el Estado de Roraima de Brasil. Las autoridades venezolanas fueron informadas que el remanente de vacuna quedaba disponible para su retiro en la Central de Conservación y Distribución de vacunas en el estado de Sao Paulo. Seguidamente, INSAI informó al sector privado que la vacuna quedaba a su disposición y que facilitaría el ingreso al país.

Por su parte, el Laboratorio de Referencia OIE/FAO para Fiebre Aftosa y Estomatitis Vesicular de PANAFTOSA-OPS/OMS (LREF) ha enviado reactivos para diagnósticos, pero no ha podido realizar una misión de cooperación técnica para identificar aspectos críticos en el área de diagnóstico de laboratorio, debido a que ha sido postergada por INSAI.

Resolución cumplida

RESOLUCION II – REPRESENTATIVIDAD DEL SECTOR PRIVADO EN LA COSALFA

RESUELVE:

1. Que la COSALFA solicite al propio sector privado de cada país la designación de su representante, a través de su entidad de más alta representatividad.
2. Que la entidad debe nombrar su representante con adecuada antelación indicando a la Secretaria de la COSALFA su nombre y cargo, y si posible que haya participado por lo menos de las últimas 3 reuniones de la COSALFA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

En virtud del alto recambio de delegados del sector oficial que caracteriza la convocatoria a la 46ª Reunión Ordinaria de COSALFA y la objetiva dificultad que ha tenido la Secretaría *ex officio* para identificar la organización del sector pecuario con la mayor representatividad en los países miembros, sin el auxilio del delegado del Sector Oficial, se optó por mantener la anterior modalidad de convocatoria, en la mayoría de los casos.

Solo las convocatorias a los delegados del sector privado de Ecuador y Venezuela se realizaron bajo el amparo de la Resolución II.

Resolución parcialmente cumplida

RESOLUCION III – PLAN DE ERRADICACIÓN DE FIEBRE AFTOSA DE BOLIVIA

RESUELVE:

1. Expresar el reconocimiento al SENASAG por su liderazgo en la conducción del Programa de Erradicación de Fiebre Aftosa de Bolivia.
2. Instar al gobierno de Bolivia y al sector privado asegurar la sustentabilidad, y sostenibilidad financiera y técnica al SENASAG para que lleve a cabo el plan estratégico establecido y las medidas preventivas que mitiguen el riesgo de introducción de fiebre aftosa.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Bolivia definió un Plan de Estratégico para el Programa Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa (PRONEFA) con el objetivo iniciar una transición hacia el estatus de libre sin vacunación a partir del año 2020.

En el año 2018, fue aprobada por la Asamblea Legislativa Plurinacional, la Ley 830 de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria y se dictó el Reglamento General de Sanidad Animal, que pone al día, todo el marco normativo para las acciones y medidas sanitarias en el campo de la Sanidad Animal de Bolivia.

La Ley 830 facultó también al SENASAG, para establecer Tasas por Servicios Prestados las cuales contribuirán a la sostenibilidad financiera y técnica de la institución y que han sido normadas por la Resolución Administrativa del SENASAG N°0139 del 2017, la cual, entró en vigencia en enero del 2018.

Bolivia está participando activamente en el Proyecto del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP): “Programa de Apoyo para la Capacitación de los Servicios Veterinarios de los Países del Cono Sur, para enfrentar la última Etapa del PHEFA”, el cual cuenta con el financiamiento del BID, y junto a las actividades de capacitación, ha recibido dos misiones para la evaluación de las medidas sanitarias que mitigan el riesgo de introducción y de propagación de fiebre aftosa y ha facilitado la realización en su territorio, de las actividades de campo previstas en el proyecto.

Resolución cumplida

RESOLUCIÓN IV – INFORMACIÓN SOBRE DIAGNÓSTICOS DIFERENCIALES DE FIEBRE AFTOSA

RESUELVE:

1. Que PANAFTOSA-OPS/OMS convoque y coordine una reunión técnica con expertos de los países para que, en el contexto epidemiológico actual:
 - Revise e identifique los diagnósticos diferenciales relevantes de fiebre aftosa providenciando una clara definición de los mismos;
 - Defina el rol del SivCont para el intercambio y la diseminación de datos e información relacionada con la ocurrencia de fiebre aftosa y sus diagnósticos diferenciales; y
 - Establezca la información y un formato actualizado para la elaboración del informe a la COSALFA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

En seguimiento de la Resolución, PANAFTOSA-OPS/OMS convocó y coordinó en su sede, la Reunión sobre Diagnósticos Diferenciales de Fiebre Aftosa y el SIVCONT que se llevó a cabo entre los días 15 al 17 de octubre de 2018. La Reunión contó con la participación de 11 países miembros de COSALFA - Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Panamá, Uruguay y Venezuela - y con la coordinación técnica de los profesionales de PANAFTOSA.

En la Reunión se revisaron los diagnósticos diferenciales relevantes de fiebre aftosa y se identificaron estomatitis vesicular y la enfermedad del virus del Valle de Seneca como los más relevantes dentro del síndrome de vesicular, y que por tanto necesitan ser descartados, al ser sospechas fundamentadas, por laboratorio. Además, se concluyó que las sospechas fundamentadas (después de la visita al predio) son aquellas que sirven para comparar la atención asociada a vigilancia pasiva entre los países de una manera más estandarizada. Sin embargo, se discutió que tanto el número de sospechas fundamentadas como el de desestimadas se deberían registrar como un indicador de la vigilancia pasiva.

En relación al SivCont, la visión general en la reunión fue que se considera una herramienta útil para compartir información de síndrome de vesiculares a nivel regional. Para una mejor implementación, se recomendó realizar una serie de mejoras técnicas, que el Centro está llevando a cabo en este momento, como la habilitación de una herramienta de carga ("upload") en el SivCont. Además, se recomendó reportar tanto aquellas sospechas confirmadas negativas o positivas, así como cuando no hay sospechas.

En la Reunión finalmente se hizo un repaso a la información cuantitativa solicitada a los países para valorar la necesidad, utilidad y relevancia de solicitar o no esa información y sobre el nivel necesario de desglose dentro del país. De esta manera la información solicitada a los países para la preparación del Informe de Situación de los Programas de Erradicación de la Fiebre Aftosa para la COSALFA fue reducida de manera considerable. Todos los países de COSALFA fueron informados del desarrollo y conclusiones de la Reunión por medio del envío del Informe Final de la misma.

Resolución cumplida

RESOLUCIÓN V – PLAN BIENAL 2018 – 2019 DEL PHEFA

RESUELVE:

1. Aprobar el Plan Bienal 2018 – 2019 de la Cooperación Técnica de PANAFTOSA.
2. Que los sectores públicos y privados representados en la COSALFA se comprometen a gestionar y proveer los recursos necesarios previstos en el presupuesto del Plan Bienal, con el objetivo de dar cumplimiento a las acciones de cooperación técnica y seguimiento del PHEFA.
3. Que PANAFTOSA deberá orientar a los países sobre los mecanismos específicos (Fondo Fiduciario, Acuerdos, Convenios y Términos de Cooperación Técnica) que posibilitarán a la OPS/OMS recibir recursos de los países miembros para dar cumplimiento a las acciones de cooperación técnica en el marco del PHEFA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

PANAFTOSA-OPS/OMS ha elaborado el Plan Operativo Bienal, su cronograma y el presupuesto, y sigue realizando la difusión sobre los diferentes mecanismos específicos para recibir recursos de los países miembros y dar cumplimiento a las acciones de cooperación técnica en el marco del PHEFA.

Asimismo, se realizaron las gestiones para la firma del 4º Término de Ajuste del Memorando de Entendimiento entre la Fundación de Servicios de Salud Animal (FUNDASSA), antes denominada de Asociación Coordinadora Nacional de Salud Animal (ACONASA) de Paraguay, y la OPS/OMS, estableciendo su participación en el Fondo Fiduciario para el financiamiento de la Cooperación Técnica que PANAFTOSA-OPS/OMS entrega para la consolidación del PHEFA, durante el bienio 2018-2019.

Resolución cumplida

III. OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN EN FIEBRE AFTOSA

1. Banco Regional de Antígenos de Vacunas - BANVACO

En seguimiento de la Resolución I de la 40ª Reunión COSALFA, realizada en 2013 y de otras relacionadas, la que fue mandatada por la Resolución N°4 de la 12ª Reunión de la Comisión Hemisférica de Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA) realizada en 2012, en diciembre del 2018, PANAFTOSA-OPS/OMS envió a los delegados del sector oficial y privado de la COSALFA 45, la versión final del Convenio Constitutivo, el Proyecto Técnico y el Presupuesto, para la creación de un Banco Regional de Antígenos de Vacunas (BANVACO). Esta última versión fue aprobada por la Oficina Legal y la Gerencia Ejecutiva de la OPS/OMS y está a la espera de la adhesión de al menos tres países al Convenio Constitutivo para la constitución del BANVACO. Hasta esta fecha, no se han recibido comentarios ni respuestas de los delegados oficiales y privados de la COSALFA 45.

2. Comisión de Riesgo Biológico y Bioseguridad de la COSALFA

En seguimiento de la Resolución II de la 44ª Reunión COSALFA realizada en abril de 2017, entre los días 21 y 22 de agosto de 2018, se llevó a cabo en la sede de PANAFTOSA-OPS/OMS la Reunión para la Constitución de la Comisión de Riesgo Biológico y Bioseguridad de la COSALFA, que contó con la asistencia de sus miembros titulares y suplentes, tanto del sector oficial como privado de los países: Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay. Un informe de la reunión fue enviado a los delegados oficiales de la COSALFA 45 de los países miembros.

La Comisión sostuvo una segunda reunión en los días 30 y 31 de octubre del 2018 en la cual, hizo una revisión comparativa de las normas nacionales y puso al día el documento Requisitos Mínimos de Gestión de Riesgo Biológico y Bioseguridad para laboratorios que realizan actividades con virus de fiebre aftosa y/o sus derivados.

3. Cooperación Técnica con Bolivia

PANAFTOSA-OPS/OMS participó en agosto de 2018 en el V Simposio “Más Terneros” organizado por la Federación de Ganaderos del Beni (FEGABENI), entregando una presentación sobre la evolución regional hacia el estatus de libre de fiebre aftosa sin vacunación en cumplimiento del Programa de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA).

4. Cooperación Técnica en Brasil

Para informar sobre las perspectivas de la evolución regional para el estatus de libre de fiebre aftosa sin vacunación y el cumplimiento del PHEFA, PANAFTOSA-OPS/OMS participó en tres reuniones de los Bloques de estados, definidos por el Plan Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa (PNEFA) para la transición del país hacia el estatus de libre sin vacunación, las que fueron realizadas en las ciudades de Vitoria (ES), Cuiabá, (MT) y Rio Branco (AC), en los meses junio y julio del 2018, respectivamente.

En dos Cursos para Gestores para una Emergencia Sanitaria, organizados por el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA), PANAFTOSA-OPS/OMS informó sobre la Vigilancia

de Fiebre Aftosa en los países de la COSALFA y las perspectivas y desafíos en el escenario sin vacunación y gestionó la participación de un experto internacional para una presentación sobre la Experiencia de Uruguay en Emergencias por Fiebre Aftosa.

PANAFTOSA-OPS/OMS participó en las discusiones del II Workshop “Suspensión de la Vacunación contra la fiebre aftosa”, celebrado en septiembre en la ciudad de São Paulo, el cual fue convocado por el Centro de Estudios Avanzados en Economía Aplicada (CEPEA), patrocinado por el SINDAN (Sindicato Nacional de las Industrias de Productos para la Salud Animal) como parte de un proyecto de trabajo para la evaluación de los efectos económicos de la suspensión de la vacunación en el Brasil.

5. Cooperación Técnica en Colombia

Frente a la aparición de un nuevo caso de fiebre aftosa en la zona de contención definida el año 2017 para enfrentar la aparición de fiebre aftosa, PANAFTOSA-OPS/OMS ha brindado cooperación técnica al ICA con cuatro misiones, efectuadas en los meses de octubre, noviembre, diciembre del 2018 y febrero del 2019. Estas misiones han tenido como objetivos, colaborar con las definiciones estratégicas para contener la emergencia y recuperar el estatus de libre con vacunación, apoyar el diseño y la evaluación de los estudios serológicos para estimar el nivel de protección de la población bovina y para la detección de transmisión de la infección. El Laboratorio de Referencia OIE/FAO para Fiebre Aftosa y Estomatitis Vesicular de PANAFTOSA (LREF) por su parte, brindó también cooperación técnica en la caracterización filogenética de las cepas virales actuantes, tanto en el año 2018 como 2017 y en las pruebas de vaccine-matching para estimar el nivel de protección que confiere las vacunas en uso.

6. Cooperación Técnica en Guyana

Como parte del entrenamiento y actualización de los técnicos pertenecientes a la Autoridad para el Desarrollo Ganadero de Guyana (GLDA) y debido la aparición de brotes de fiebre aftosa en el norte de la subregión andina, fue organizado un ejercicio de simulación sobre el control de una emergencia por fiebre aftosa para probar la aplicabilidad del Plan de Contingencia, en el cual, PANAFTOSA-OPS/OMS colaboró, tanto en su fase preparatoria como en su ejecución y evaluación. El ejercicio se realizó en mayo del 2018, en la región 1, Barima Waini-Mabaruma, Guyana.

7. Cooperación Técnica en Panamá

Para probar la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Emergencia en Sanidad Animal de Panamá, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el Convenio Panameño-Americano para la Erradicación del Gusano Barrenador (COPEG), organizaron un simulacro de atención de una sospecha de Fiebre Aftosa, en el cual, PANAFTOSA-OPS/OMS y expertos de Brasil y Perú, colaboraron en la preparación de ejercicio, capacitación de los asistentes y ejecución de actividades de campo. El ejercicio se realizó en septiembre del 2018 en el corregimiento Villa de los Santos. El ejercicio contó con la participación de 47 técnicos.

8. Cooperación Técnica en Venezuela

En seguimiento de la Resolución I aprobada en la 45ª reunión COSALFA, PANAFTOSA-OPS/OMS coordinó una Misión Técnica para identificar y dimensionar los aspectos críticos del Programa de Prevención, Control y Erradicación de Fiebre Aftosa de Venezuela. La misión se llevó a cabo en mayo y estuvo conformada por técnicos del sector oficial de Perú, Uruguay y Brasil, un representante del sector privado de Brasil y dos técnicos de PANAFTOSA-OPS/OMS. Un informe de la misión fue enviado a los delegados de los sectores oficial y privado de la COSALFA.

Con la información recogida, PANAFTOSA-OPS/OMS elaboró un Proyecto de Cooperación Técnica con el Programa de Fiebre Aftosa de Venezuela, el cual fue distribuido a los delegados de la COSALFA en el mes de Julio, según los términos dispuestos en la Resolución I.

Con base a la respuesta favorable del CVP, que ponía a disposición de Venezuela una donación de 21 millones de dosis de vacuna, de origen brasileña, con la cual, se podría cubrir el segundo ciclo de vacunación del 2018, PANAFTOSA-OPS/OMS realizó gestiones con el INSAI y con el Departamento de Salud Animal del MAPA, con el fin de facilitar la liberación, ingreso y transporte de la donación. Junto a ello, PANAFTOSA-OPS/OMS envió dos técnicos para colaborar con el INSAI en la fase de preparación del segundo ciclo de vacunación y la recepción y distribución de la vacuna. Brasil contribuyó con tres técnicos del MAPA y 5 de los servicios veterinarios estatales durante la fase preparatoria. Adicionalmente, PANAFTOSA-OPS/OMS dispuso el envío de kits diagnósticos y reactivos para el laboratorio de INSAI para el fortalecimiento del diagnóstico de sospechas de enfermedades vesiculares.

9. Proyecto de Cooperación Técnica con AGROCALIDAD, Ecuador

PANAFTOSA-OPS/OMS, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica con la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosario (AGROCALIDAD), antes denominada Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD), continuó realizando acciones junto al servicio veterinario, en tareas de vigilancia y prevención de fiebre aftosa y otras enfermedades.

En 2018, el Convenio llevó a cabo misiones de cooperación técnica de PANAFTOSA-OPS para la evaluación epidemiológica del país en materia de vigilancia, prevención y control de la Fiebre aftosa como país libre y su transición a país libre sin vacunación y para discutir el diseño de un estudio para la estimación de prevalencia de inmunidad post vacuna y la caracterización de la misma en la población de bovina de Ecuador.

Se revisó el resultado de los estudios serológicos realizados el año 2017, se acordó la realización de dos estudios de monitoreo post-vacunación, los que orientarán los muestreos serológicos para la detección de transmisión viral del año 2018.

Se dio apoyo a participación de técnicos en reuniones/talleres y seminarios internacionales; además de la provisión de kits y reactivos de referencia en fiebre aftosa y sus diferenciales

En 03 de abril de 2019, la OPS y AGROCALIDAD firmaron la renovación del Convenio con la extensión de su vigencia por más 5 años, hasta abril de 2024.

10. Proyecto de Cooperación Técnica con SENACSA, Paraguay

PANAFTOSA-OPS/OMS, en el marco el Convenio de Cooperación Técnica con SENACSA, continuó realizando acciones junto al servicio veterinario, en tareas de vigilancia y prevención de fiebre aftosa y otras enfermedades. La cooperación técnica con el SENACSA se focalizó en el entrenamiento en servicios de cuatro técnicos del Laboratorio de Diagnósticos del SENACSA, en cultivo celular, pruebas de RT-PCR, RT qPCR y virus neutralización.

Con el sector privado, se realizó las gestiones para la firma del 4º Término de Ajuste del Memorando de Entendimiento entre la Fundación de Servicios de Salud Animal (FUNDASSA), antes denominada de Asociación Coordinadora Nacional de Salud Animal (ACONASA) de Paraguay, y la OPS/OMS, estableciendo su participación en el Fondo Fiduciario para el financiamiento de la Cooperación Técnica que PANAFTOSA-OPS/OMS entrega para la consolidación del PHEFA, durante el bienio 2018-2019.

11. Comité Veterinario Permanente (CVP)

En el año 2018, se dio continuidad a la cooperación técnica de PANAFTOSA al proyecto BID/CVP “Programa de Apoyo para la Capacitación de los Servicios Veterinarios de los países del Cono Sur, para enfrentar la última etapa del PHEFA” el cual, apunta a la preparación de los cuadros técnicos de los Servicios Veterinarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, en las orientaciones metodológicas definidas en la Guía Técnica de Trabajo para la Última Etapa del PHEFA. PANAFTOSA-OPS/OMS entrega cooperación técnica en tres de los cuatro componentes del proyecto. Las actividades realizadas en el período fueron:

- Una Misión para el muestreo para la detección de transmisión del virus de fiebre aftosa en la zona integrada del departamento de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia. Abril y mayo 2018.
- Un curso/taller de Evaluación de Sistemas de Vigilancia mediante la metodología basada en el árbol de escenarios, realizado en la sede de PANAFTOSA-OPS/OMS. Rio de Janeiro Brasil. Mayo 2018.
- Una misión de validación para conocer la aplicación de la metodología basada en el árbol de escenarios en la evaluación de las acciones de vigilancia de Fiebre Aftosa en Uruguay. Junio del 2018.
- Un Taller para la presentación final del trabajo realizado por Uruguay, en la evaluación de las actividades de vigilancia de fiebre aftosa, acompañado de un entrenamiento, paso a paso, en la metodología de análisis realizado en la sede de PANAFTOSA-OPS/OMS. Agosto de 2018.
- Un Taller de integración de las metodologías practicadas para la Evaluación de Riesgos, Vigilancia Basada en Riesgos y la Evaluación de las actividades de Vigilancia, realizado en la sede de PANAFTOSA-OPS/OMS. Agosto del 2018.

- Cinco misiones de seguimiento para conocer la gestión sanitaria para reducir los riesgos de exposición y de propagación de virus de fiebre aftosa, realizados en: Paraguay (junio 2018), Chile (julio 2018), Uruguay (Julio 2018), Brasil (octubre 2018) y Bolivia (marzo 2019).
- Una misión de seguimiento orientada a conocer la gestión de riesgos para la prevención de fiebre aftosa de Brasil, realizada en mayo del 2018.
- Un Curso/Taller de Capacitación para una Respuesta Rápida y Eficaz ante una Emergencia de Fiebre Aftosa, realizado en la sede de PANAFTOSA-OPS/OMS. Septiembre de 2018.
- Tres Talleres Nacionales para una Respuesta Rápida y Eficaz ante una Emergencia de Fiebre Aftosa, en los cuales se revisó el grado de preparación para Emergencias Sanitarias y el estado del Plan de Contingencia de Fiebre Aftosa. Realizados en: Argentina (noviembre 2018), Paraguay (diciembre 2018) y Chile (enero 2019).
- Un Taller de articulación y concienciación con Instituciones y Organismos Nacionales que intervienen en la preparación para Emergencias Sanitarias y en el Plan de Contingencia de Fiebre Aftosa, realizado en Chile, marzo del 2019.

Se participó, además, en tres reuniones convocadas por el Comité Veterinario Permanente del Cono Sur.

12. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

Se ha mantenido la cooperación entre PANAFTOSA-OPS/OMS y la OIE. PANAFTOSA-OPS/OMS participó en dos Talleres Sub-Regionales para el Mantenimiento del Estatus de Libre de Fiebre Aftosa, los que fueron organizados por la OIE y realizados en Colombia para los países de hispanoparlantes y en Las Bahamas para los países angloparlantes.

En ambos talleres se entregaron presentaciones sobre la situación regional, estado de la vigilancia, sistemas de alerta temprana y planes de emergencia y el apoyo de los Centros de Referencia para el mantenimiento de estatus. También, PANAFTOSA-OPS/OMS participó en la 24° Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas celebrada en noviembre del 2018, en la República Dominicana, en la cual, el presidente de la COSALFA, Dr. Javier Suárez, entregó una presentación titulada: Fiebre Aftosa. Desafíos para las Américas.

Se participó, además, en una reunión del grupo ad hoc de fiebre aftosa para la evaluación del estatus de la fiebre aftosa de los países miembros, en la 86ª Asamblea General de Delegados celebrada en mayo del 2018 y en la reunión anual de la Red de Laboratorios de Referencia OIE/FAO para fiebre aftosa.

13. Laboratorios de PANAFTOSA

a) Laboratorio de Referencia OIE/FAO para diagnóstico de fiebre aftosa y estomatitis vesicular LREF/PANAFTOSA-OPS

En el año 2018 el LREF/PANAFTOSA brindó cooperación técnica relacionada al diagnóstico, vigilancia y control de biológicos para enfermedades vesiculares a los países que así lo solicitaron con el objetivo de cumplir las metas del PHEFA.

En el área del diagnóstico de referencia de Fiebre Aftosa, se entregó cooperación técnica a Colombia con motivo de la aparición de brotes de fiebre aftosa. Se realizaron pruebas de biología molecular para la genotipificación y de vaccine matching con las cepas virales aisladas, tanto en el año 2017 como en el 2018.

Brindó cooperación técnica al Laboratorio de Diagnostico Veterinario del Ministerio de Agricultura, Tierras y Pesca de Trinidad Tobago para la recepción y test de muestras para diagnóstico diferencial de enfermedad vesicular en este país.

El LREF/PANAFTOSA dio continuidad a la cooperación técnica para fortalecer las competencias de los recursos humanos de los laboratorios nacionales de la región. Fueron realizados entrenamientos en servicio sobre:

- Cultivo Celular para una técnica del Laboratorio Veterinario Central LAVECEN de Santo Domingo, República Dominicana y una técnica de la Universidad de Brasilia.
- Pruebas de RT-PCR y RT-qPCR para una técnica del Laboratorio Veterinario del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Surinam, dos técnicas del Departamento de Diagnóstico Molecular de Enfermedades Virales del SENACSA, Paraguay y una técnica de la Universidad de Brasilia, Brasil.
- Pruebas de Virus Neutralización para dos técnicas del Departamento de Diagnóstico de Fiebre Aftosa del SENACSA, Paraguay.

El LREF/PANAFTOSA integra el grupo de instructores, creado por el Gobierno Brasileño, para impartir conocimiento en cursos de atención a la notificación de enfermedades vesiculares, con enfoque en la fiebre aftosa y que es ofrecido a los médicos veterinarios de los Servicios Veterinarios Estaduales de Brasil, principalmente a los que participan del Grupo Estadual de Atención de Emergencias Sanitarias (GEASE) de cada estado. En el año 2018, se entregaron 5 cursos en diferentes Estados de Brasil, siendo ellos: Amazonas, Piauí, Ceará, Bahía y São Paulo, con un total de 200 veterinarios oficiales capacitados. En estos cursos, se realizaron presentaciones orales sobre el diagnóstico diferencial de enfermedades vesiculares y actividades de campo. Además, el LREF/PANAFTOSA participó junto con representantes del DSA/MAPA, Brasil de la revisión de los Manuales: "Plan de Contingencia Táctica Operacional para la Fiebre Aftosa - Atención a la Notificación de Sospecha de Enfermedad Vesicular", capítulo que aborda diagnóstico diferencial, incluyendo las pruebas de diagnóstico.

En el área del Control de Vacunas, el LREF/PANAFTOSA realizó la caracterización genética de la semilla viral de vacuna de fiebre aftosa de un laboratorio productor de vacunas de Brasil.

El LREF/PANAFTOSA dio continuidad a la cooperación técnica con el Instituto Biológico de São Paulo, el LANAGRO de Minas Gerais y de Rio Grande do Sul de Brasil, y del National Centre for Foreign Animal Disease (NCFAD) de Canadá. Con el apoyo de estas instituciones, el LREF/PANAFTOSA está realizando un estudio retrospectivo para la caracterización genética de los aislados de FMDV serotipo O y A del banco viral del PANAFTOSA referente al período de 1944 al 2018, por medio de secuenciación completa del genoma y se ha colaborado en la validación de un nuevo kit para la detección de proteínas no estructurales del FMDV (ELISA-3ABC y EITB) con el objetivo de analizar múltiples especies.

También se realizó una alianza estratégica con el Animal and Plant Quarantine Agency (APQA) de Corea del Sur para la validación de pruebas rápidas, tal como el lateral flow device para el diagnóstico del virus Seneca A y fiebre aftosa.

En el área del Control Externo de Calidad, el LREF/PANAFTOSA participó en siete Ensayos de Competencia organizados por el Instituto de Pirbright, Reino Unido, para el diagnóstico de Fiebre Aftosa, Estomatitis Vesicular y Enfermedad Vesicular Porcina y en un ensayo organizado por la Red Metrológica del estado del Rio Grande do Sul, Brasil para la detección de anticuerpos estructurales del virus de la fiebre aftosa.

- En el período, el LREF/PANAFTOSA participó en los siguientes eventos:
- Dos Talleres Sub-Regionales para el Mantenimiento del Estatus de Libre de Fiebre Aftosa, organizados por la OIE y realizados en Colombia y en Las Bahamas.
- La Reunión Sobre Diagnósticos Diferenciales de Fiebre Aftosa y sobre el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Continental - SIVCONT realizado en PANAFTOSA.
- La reunión para la constitución de la Comisión Regional para la Gestión de Riesgos Biológicos y de Bioseguridad de la COSALFA.
- La 13° Reunión Anual de los Laboratorios de Referencia FAO/OIE de fiebre aftosa
- El 30° Congreso Mundial de Buiatría realizado en Japón, agosto de 2018.

El informe anual 2018 de actividades del Laboratorio de Referencia está disponible en la página web de PANAFTOSA:

https://www.paho.org/panaftosa/index.php?option=com_content&view=article&id=149:informes-de-laboratorio&Itemid=0

b) Laboratorio de Producción -LPRO/PANAFTOSA-OPS

El laboratorio de Producción ha seguido atendiendo las diferentes solicitudes de los países en cuanto a los reactivos y materiales de referencia para la ejecución de diagnósticos, estudios epidemiológicos y control de calidad de la vacuna anti aftosa.

Cuadro de descripción de los productos entregados a los países de abril 2018 a marzo 2019

KITS y Sets	PSE-111 Sistema ELISA 3ABC/EITB	PCV-004 Set CFL-FA(O)	PCV-005 Set CFL-FA (A)	PCV-006 Set CFL-FA (C)	PDP 003 Set EL/SI TIPIFICACIÓN
Muestras por KIT o Sets	890/ELISA 3ABC 132/EITB	192/Set	192/Set	192/Set	175/Set
TOTAL	297	178	178	38	31

Los KITS del Sistema ELISA 3ABC/EITB entregado a los países de la región posibilitan el análisis de 264.330 muestras y la confirmación de 39.204 muestras.

En el período, el laboratorio de producción siguió apoyando a los países a través de la cooperación técnica. En enero del 2018, se realizó una misión al laboratorio LIDIVET de Bolivia, cuyo objetivo fue apoyar y supervisar el análisis de aproximadamente 2500 muestras que formaron parte del estudio para la estimación del nivel de protección de los animales en la zona integrada del departamento de Santa Cruz de la Sierra. Además, se apoyó al Laboratorio CEVA/INOVA -Brasil en la ejecución de la prueba CFL y al Laboratorio del SENACSA-Paraguay, en el sistema PSE 111.

En el primer trimestre del año 2019, el laboratorio de producción finalizó el desarrollo de un nuevo kit ELISA 3ABC, el cual fue ajustado a la nueva situación epidemiológica de la región (libre con o sin vacunación). Además, se trabajó en mejoras del kit Western Blot confirmatorio (EITB), para la producción de nuevos clones de las actuales proteínas utilizadas en el referido teste, en conjunto con el Centro Nacional de Enfermedades Exóticas (NCFAD) de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA).

También el laboratorio de producción finalizó la nueva producción y aprobación de los SETs para estomatitis vesiculares, serotipos - Indiana I, Indiana III y New Jersey - en su portafolio de productos disponibles, en apoyo del diagnóstico a los países miembros de la COSALFA.

Al final, desde octubre de 2018, el laboratorio de producción en conjunto con el sector de tecnología da información (TI) de PANAFTOSA, viene trabajando en el desarrollo de un nuevo software para los resultados de los sets de ELISA-CFL para posibilitar no solo los cálculos de titulación y tamiz como también de los porcentuales de expectativa de protección (EPP). Actualmente, el mismo encuentra-se en fase de prueba en PANAFTOSA y a la brevedad estará disponible a todos los países.